

Minoritarios de Popular piden una investigación sobre supuestas filtraciones que han afectado a la acción

EUROPA PRESS

10/04/2017 14:52

El abogado Felipe Izquierdo estudia una demanda contra el consejo de administración que aprobó las cuentas de 2016.

El portavoz de la Asociación de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas (Aemec) y socio del despacho Cremades & Calvo Sotelo, Ignacio Aragón, ha pedido al presidente de Popular, Emilio Saracho, que ponga en marcha una investigación interna para esclarecer si se han producido filtraciones de información con el objetivo de hacer caer el precio de la acción y beneficiar a inversores bajistas.

Aragón se refiere así a la noticia de que un grupo de accionistas mexicanos, propietarios de un 4% del capital del banco, preparan una querrela contra la entidad por una presunta "filtración" de información confidencial que habría provocado "importantes caídas en la cotización" y beneficiado a inversores con posiciones cortas, según ha publicado este lunes 'El País'.

"El consejo no puede permanecer pasivo ante la gravedad de los hechos que se contienen en dicha querrela, y le sugerimos que investigue internamente lo sucedido", ha indicado Aragón, que considera que estas presuntas actuaciones deben ser trasladadas por el banco a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y a la Fiscalía.

En opinión del representante de Aemec, esta presunta filtración de información "supondría un ataque intolerable al interés social del banco, que es el interés social de todos los accionistas", así como un delito.

Según ha dicho, en el caso de que el banco no ponga marcha una investigación para esclarecer estas actuaciones, los accionistas de Popular, apoyados por Aemec, tomarán "la iniciativa de denunciar estos hechos ante la CNMV y buscar un resarcimiento económico en los tribunales".

Tras el turno de preguntas de los accionistas durante la junta general, Saracho ha rechazado la puesta en marcha de esta investigación al afirmar que la entidad no tiene "constancia" de los hechos, pero ha señalado que, si la tiene en el futuro, el consejo actuará en consecuencia.

Por su parte, el secretario del consejo, Francisco Aparicio, ha pedido a los accionistas que, si alguno tiene evidencias sobre estas actuaciones, se las trasladen al consejo para iniciar acciones judiciales.

RESPONSABILIDADES POR LAS CUENTAS DE 2016

Por otra parte, el abogado y accionista del banco Felipe Izquierdo, que también ha intervenido en el turno de preguntas, ha manifestado en declaraciones a Europa Press su intención de agrupar a accionistas de cara a la adopción de medidas legales en contra de los miembros del consejo de administración que aprobaron las cuentas de 2016.

Según ha informado, su objetivo no es "dañar al banco", sino denunciar a las personas responsables, por lo que no descarta emprender acciones en las que se reclame que estas personas respondan de sus acciones con su patrimonio. Durante su intervención en la junta, el abogado, que también dirige la Plataforma de Afectados por Abengoa, consideró necesario "evitar que quien ha arruinado a miles de ahorradores encima pretenda salir bajo palio", en alusión al expresidente de la entidad, Ángel Ron.

"El pasado lunes nos desayunamos con la siniestra noticia de que el señor Ron es como el Cid Campeador, pero al revés. Después de muerto, metafóricamente hablando, todavía nos ha dejado un cadáver de más de 600 millones, y de esos los analistas estiman que 200 millones irán a minorar la última ampliación de capital", aseguró.